

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

REGION DE LOS LAGOS

**SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA N° : 51

DIA : 20 de marzo de 2014

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 51

1. En Calbuco, a 20 de marzo de 2014.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 16:00 horas.
Hora Término: 19:30 horas.
5. ASISTENCIA.
 CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES (Con Cometido)
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR RUBEN CARDENAS GOMEZ.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
 SEÑORA CAROLA SANCHEZ – DIRECTORA DIDECO.
 SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.
 SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA UNIDAD DE CONTROL.
 SEÑORA OTILIA HERNANDEZ - ENCARGADA DE FINANZAS DEL DAEM.
 SEÑOR EDUARDO REYES – DIRECTOR DESAM.

PARTICIPAN

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL (S) SR. ORLANDO BELLO ALVARADO.

6. **TABLA.**
 - 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
 - 6.2 Lectura Actas.
 - 6.3 Correspondencia recibida.
 - 6.4 Cuenta Señor Alcalde.
 - 6.5 Proposición Modificación Presupuestaria DAEM.
 - 6.6 Bases llamado Concurso Público Médico DESAM.
 - 6.7 Modificación Ordenanza local sobre Derechos Municipales.
 - 6.8 Reglamento Municipal que regula la Aplicación del Sistema de Incentivos.
 - 6.9 Reglamento para la Aplicación de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información.
 - 6.10 Cumplimiento Incentivos 2013.

6.11 Propuesta Incentivos 2014.

6.12 Hora Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA ACTAS.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se pone en discusión el Acta N° 40.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: En el Acta N° 40, en la página N°5, hay un voto de abstención que no aparece en la votación por Concejal y en la página N° 16 en uno de los párrafos solicito que se considere el estudio del Fuerte San Miguel que es parte de la historia de la comuna, eso no aparece. Esas son las observaciones que tengo.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: No habiendo más observaciones, se da por aprobada el Acta N° 40.-

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Documento de la Escuela de fútbol filial Club Deportivo Profesional Huachipato, en donde solicitan en comodato cancha de arena por 50 años.
2. Ord. N° 56 del Director del DAEM (S) Sr. Cristhian Moil, en donde adjunta proposición de modificación presupuestaria del Saldo de Caja del 31 de diciembre de 2013.
3. Ord. N° 268 del Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes, en donde adjunta Bases Concurso Público para 03 médicos del DESAM.
4. Of. Int. N° 27 del Director de Obras Sr. Moisés Tepano, en donde adjunta autorización de Junta de Vecinos Vista Hermosa (Pobl. Raúl Silva Henríquez) y Población Jardín II, para la instalación de antenas de red Wifi.
5. Documento del Director de Secplan Sr. Orlando Bello, en donde solicita costos de operación y/o mantención para el proyecto "Mejoramiento Avenida Presidente Ibáñez".
6. Documento del Concejal Sr. Ramón Andrade, en donde indica observaciones de Acta N° 40.-
7. Of. Ord. N° 03 del Comité Técnico de Aplicación Sistema de Incentivo Gestión Municipal, en donde adjuntan propuesta de objetivos de mejoramiento de la gestión municipal año 2014.
8. Documento de la Presidenta y Representante Legal del Comité A.P.R. Puntilla San Rafael Sra. Carmen Gloria Guerrero, en donde solicita apoyo al municipio con un abogado para tramitar servidumbre de paso.

9. Of. N° 25 del Director de Obras Municipales Sr. Moisés Tepano, en donde adjunta copia de antecedentes de la contratación de la elaboración del diseño de ingeniería proyecto de pavimentación y aguas lluvias Avda. Vicuña Mackenna.
10. Ordenanza Local sobre derechos municipales.
11. Of. Ord. N° 60 de la Directora de Control Sra. Karen Vicencio, en donde solicita pronunciamiento sobre el grado de cumplimiento Institucional año 2013.
12. Acta N° 40 del 12 de diciembre de 2013.-
13. Certificado Gira Técnica Internacional Turismo como Eje Social del Concejal Nelson Villarroel Castrillon.
14. Promoción Actividad “Expomimbre” de la Municipalidad de Chimbarongo.

7.3 CUENTA SEÑOR ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Esta semana no ha sucedido nada relevante.

7.4 PRESENTACION ESCUELA DE FUTBOL FILIAL CLUB DEPORTIVO PROFESIONAL HUACHIPATO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ofrecemos la palabra a la Escuela de Futbol Filial Club Deportivo Profesional Huachipato.

El Director de la Filial Club Deportivo Profesional Huachipato Sr. Ricardo Garrido manifiesta: Tenemos el agrado de informar al Concejo Municipal que estamos promoviendo la apertura de la Escuela de Fútbol Filial Club Deportivo Profesional Huachipato en la Comuna de Calbuco, el día 05 de abril de 2014, para hacer realidad este desarrollo deportivo que beneficiara a los niños y jóvenes de la comuna.

Hemos realizado una alianza denominada 1 + 1, la cual está compuesta por el gerente de Metal Electro Ltda., la cual es representada por don Juan Velásquez quien además también es dirigente del Club Severo Cofre, don Segundo Igor Otey Presidente de la Asociación de Fútbol Rural Codihue quiere que los niños de los diferentes sectores rurales sean considerados en este proyecto, nuestra primera autoridad el Alcalde Señor Rubén Cárdenas Gómez y los señores Concejales.

El Club Deportivo Severo Cofre, perteneciente a la Población 15 de Septiembre, el cual es un sector de alta vulnerabilidad y riesgo social, tiene tres años de vida, en el cual ha obtenido grandes logros deportivos en muy poco tiempo, logros que han significado una alegría para una población entera de distintas generaciones. Hoy tenemos un gran desafío como institución que puede cambiar la realidad de una

población y una comunidad completa a través del deporte formativo bien dirigido a los niños, jóvenes y adolescentes.

Hoy tenemos la oportunidad de trabajar en forma directa con el Club Deportivo Profesional de Huachipato, el cual nos entregará distintos beneficios como capacitaciones, intercambios deportivos, prueba de jugadores.

Por lo que hemos expuesto es que tenemos a bien solicitar al Concejo Municipal el 50% de subvención para poder financiar este proyecto que ira en beneficio directo de nuestros niños de la comuna. El valor total del proyecto tiene un costo de \$6.400.000.- y nosotros solicitamos solo el 50% lo demás lo conseguiremos con nuestra comunidad.

Además solicitamos autorización para instalar un container en el estadio el cual servirá para dejar nuestros implementos y oficina para que trabaje junto a nosotros un psicólogo y un asistente social.

También el Club Deportivo Severo Cofre solicita en comodato la Cancha de Arena por 50 años, para lo cual nos comprometemos a cuidarla y mantenerla y hacer de ella nuestra casa junto a la filial del club deportivo Huachipato para desarrollar nuestro trabajo sistematizado y darle vida a un recinto que hoy sirve de refugio para el alcohol y las drogas.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Agradecemos su presentación, nos interesa mucho que una filial se instale en la comuna, veremos cómo podemos apoyar con su proyecto.

7.5 PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se ofrece la palabra a la Encargada de Finanzas del DAEM.

La Encargada de Finanzas del DAEM Sra. Otilia Hernández manifiesta: Proposición de modificación presupuestaria del Departamento de Educación Municipal, distribución de saldo de caja al 31 de diciembre de 2013, por lo saldo de fondos de apoyo a la educación pública por M\$ 248.585.-, saldo PIE establecimiento educacionales por M\$ 18.124.-, saldo fondos de mantención por M\$ 2.499.-

Ítem 2204002 de Textos y otros materiales de enseñanza, corresponde a la distribución de saldo de caja al 31 de diciembre de 2013, fondos no ocupados PIE establecimientos.

Ítem 2204009 Insumos computacionales, corresponde a la distribución del saldo de caja de los fondos no ocupado de los PIE establecimientos educacionales.

Ítem 2206999 Otros, corresponde a la distribución de saldo del 31 de diciembre de 2013, de los fondos no ocupados en mantención de los establecimientos educacionales.

Ítem 3102999 Otros Gastos, corresponde al saldo no ocupado de los fondos de apoyo a la educación pública ingresado en el mes de diciembre de 2013.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - ABSTIENE
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – ABSTIENE
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – ABSTIENE
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Tres Votos: SI

Tres Votos: ABSTIENE

ACUERDO

NO HAY PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

7.6 BASES LLAMADO CONCURSO PUBLICO MEDICOS DESAM.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se ofrece la palabra al Director del DESAM.

El Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes manifiesta: Se les envió las bases del concurso público, para tres médicos para el Departamento de Salud Municipal de Calbuco, para la aprobación del honorable Concejo Municipal.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – NO
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – ABSTIENE
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – NO
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Tres Votos: SI

Dos Votos: NO

Un Voto: ABSTIENE

ACUERDO

NO APROBAR BASES LLAMADO CONCURSO PUBLICO MEDICOS DESAM.

7.7 MODIFICACION ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Modificación Ordenanza local sobre derechos municipales, en donde se modifica la parte del título III de Derechos Municipales por servicios de aseo y ornato, Artículo N° 5, por retiro de escombros, por metro cubico en el sector rural y urbano y retiro de ramas, hojas y otros provenientes de jardines. Y Título V de Derechos Municipales relacionados con las patentes por ejercicio transitorio de actividades lucrativas, parque de entretenciones, valor diario.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – ABSTIENE

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Cinco Votos: SI

Un Voto: ABSTIENE

ACUERDO

APROBAR MODIFICACION ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES, CON INDICACIONES EN LOS TITULOS III Y V.

7.8 REGLAMENTO MUNICIPAL QUE REGULA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE INCENTIVOS.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Proposición reglamento municipal que regula la aplicación del sistema de incentivos.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Con el famoso tema de homologar el tema de los sueldos de todos los funcionarios públicos, el estado sufrió la modificación de la ley 19.803 frente a mejorar en el sentido de gestión institucional con algún principio de eficiencia eficacia y eso me parece muy interesante porque hoy día pretendemos que los funcionarios municipales estén homologados con el tema del fomento público y eso permite alomejor mejorar o nivelar los sueldos que hoy día requieren.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ -
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE - SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

ACUERDO

APROBAR REGLAMENTO MUNICIPAL QUE REGULA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE INCENTIVOS.

7.9 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 20.285, SOBRE ACCESO A LA INFORMACION.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Proposición Reglamento para la aplicación de la ley N° 20.285 sobre acceso a la información.

La Directora de Adm. Y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Lo que tengo entendido que con esto de la ley de transparencia están colocando puntos mínimos de relación, entonces para eso uno de los factores que también se está midiendo es de que haya un reglamento de la información que se está ingresando, entonces hay muchos aspectos que se dieron como pausa y uno de los factores tiene que ser éste.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ -
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE - SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

ACUERDO

APROBAR REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA APLICACIÓN DE LA
 LEY N° 20.285, SOBRE ACCESO A LA INFORMACION.

7.10 CUMPLIMIENTO INCENTIVOS 2013.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Cumplimiento Incentivos año 2013,
 estas metas se pagan en el mes de abril del presente año.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ -
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE - SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

ACUERDO

APROBAR CUMPLIMIENTO DE INCENTIVOS AÑO 2013.-

7.11 PROPUESTA INCENTIVOS 2014.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Propuesta de objetivos de mejoramiento de la gestión municipal año 2014.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

ACUERDO

APROBAR OBJETIVOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2014,
 OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS COLECTIVAS.

7.12 COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN PROYECTO DE PAVIMENTACION MEJORAMIENTO AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Costos de mantención y operación proyecto de pavimentación mejoramiento Avenida Presidente Ibáñez.

El Director de Secplan Sr. Orlando Bello manifiesta: Se solicita la aprobación del Concejo Municipal de los costos de mantención u operación para el proyecto de mejoramiento de Avenida Presidente Ibáñez, en la etapa de ejecución. Para la operacionalidad de estas calles durante el año, la municipalidad realiza mantenciones periódicas de las vías, que ascienden a \$2.500.000.- correspondiente a los gastos de arriendo de maquinarias.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

ACUERDO

APROBAR COSTOS DE MANTENCION Y OPERACION PROYECTO DE PAVIMENTACION "MEJORAMIENTO AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ".

7.13 LICITACION DISEÑO INGENIERIA PROYECTO PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIAS AV. VICUÑA MACKENNA.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se licito el diseño de la Avenida Costanera Vicuña Mackenna, el proyecto está ingresado en el Serviu para su revisión y aprobación, pero necesita el acuerdo del Concejo.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ -

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE - SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

ACUERDO

APROBAR LICITACION DISEÑO INGENIERIA PROYECTO PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIAS AVDA. VICUÑA MACKENNA.

7.14 SEMINARIO NACIONAL DE EVALUACION REFORMA DEL PROYECTO LEY QUE MEJORA EL ROL FISCALIZADOR DE LAS CONCEJALAS CONCEJALES DE CHILE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Algunos de los señores Concejales solicitaron participar del Seminario Nacional de “Evaluación Reforma Ley Proyecto Ley que Mejora el Rol Fiscalizador de las Concejalas y Concejales de Chile”.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

ACUERDO

APROBAR LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CONCEJALES RAMON ANDRADE CHAVEZ, ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ Y PEDRO YAÑEZ URIBE, AL SEMINARIO NACIONAL DE EVALUACION REFORMA LEY PROYECTO LEY QUE MEJORA EL ROL FISCALIZADOR DE LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES DE CHILE.

7.15 PROPUESTA LUGARES PARA LA INSTALACION ANTENAS WIFI.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: La Dirección de Obras Municipales envió Of. N° 27 del 14 de mayo de 2014, en el cual adjunta autorizaciones de Juntas de Vecinos de Vista Hermosa y Población Jardín II, para la instalación de antenas de red Wifi.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

ACUERDO

APROBAR LUGARES PARA LA INSTALACION DE ANTENAS WIFI.

7.16 SOLICITUD SUBVENCION MUNICIPAL COMITÉ AGUA POTABLE RURAL PUNTILLA SAN RAFAEL.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: El Comité de Agua Potable Rural Puntilla San Rafael, está solicitando una subvención municipal de \$200.000.- para la confección de minuta de escritura e inscripción de la misma en el Conservador de Bienes Raíces de Calbuco.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

ACUERDO

APROBAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PUNTILLA SAN RAFAEL POR M\$ 200.- PARA CONFECCION MINUTA DE ESCRITURA E INSCRIPCION DE LA MISMA EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE CALBUCO.

7.17 HORA INCIDENTES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se ofrece la palabra.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Nosotros le entregamos una subvención a un Sindicato de Pescadores del Sr. Soto para ir en ayuda de uno de sus socios el Sr. Leiva y dicen que esta subvención nunca se les entregó al Sindicato, me gustaría saber que sucedió con eso.

El tema de los trabajadores FRIL, son 23 aproximadamente y tienen un problema de no pago de sus sueldos.

El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta: Tengo entendido que el 04 le depositan sus sueldos.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Que paso con el saldo de los tres millones de pesos que quedaron pendiente para el Albergue Nueva Esperanza.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: En el Pasaje Los Pinos San Rafael, que pasa con el alcantarillado, los vecinos reclaman por el tema del mal olor.

En la calle José Miguel Carrera, esquina Estadio Municipal, se forma una poza grande agua y todos los inviernos sucede lo mismo.

Necesitan al final de los Alelíos otro contenedor de basura.

En la calle de José Miguel Carrera interior, hay pozos negros y en pleno centro de Calbuco no podemos tener pozos negros.

Frente al Hotel Colonial calle Eulogio Goycolea, quiero saber si se ha notificado eso, porque ahora ya es un peligro para los vehículos.

Que pasa con la concesión de playas.

Agradezco la posibilidad de haber ido a Chimbarongo, es un pueblo con mucha iniciativa de hacer y de éste la capital del mimbre, es un desafío interesante y bonito.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Quiero saber qué respuesta se le ha dado al señor Serrano, quien estaba pidiendo un aporte para publicar un libro.

Qué pasa con las plazas productivas.

La Junta de Vecinos La Vega tiene varios problemas pendientes y que quieren sacar adelante, los cuales según mi criterio sería mejorar las áreas verdes, crear un grifo de Bomberos en la Calle Nueva Baquedano y también no tienen una Sede Social.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Quiero felicitar a los funcionarios municipales por el tema de los incentivos que sea para bien, para todos.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 19:30 hrs.



ORLANDO BELLO ALVARADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE COMUNA CALBUCO

CALBUCO, 20 de marzo de 2014.-